

MADRID

VOX POPULI

Reflejemos en brevísimas líneas la realidad del día presente. Nosotros llevamos ya más de cuarenta años escribiendo testimonios de nuestra pequeña comarcalidad de las cosas y de los hombres de la política. En estos cuarenta años hemos visto morir o hemos sabido que han muerto, algunos trágicamente, los personajes más destacados de aquella para quienes tuvieron los periódicos en tales ocasiones los más encendidos sentimientos. Pues bien, a los pocos meses, sólo sus familiares lloraban y sólo los que se lo habían todo los recordaban, pero en el pueblo, dignos más bien en la sociedad, no se advertió nunca en las fechas tristes aniversario de sus muertes señal de emoción, ni calor de sentimentalidad. Ello está justificado, o no, pero es un hecho que mientras, por ejemplo, se recuerda el aniversario de la muerte del primer augusto Duque de Madrid, nadie o muy pocos tienen, en ocasiones semejantes, ni un pequeño latido cordial para algunos que fueron grandes figuras del Estado español.

No se encuentra en este último caso el general Prim de Rivera. En el aniversario de su defunción se han celebrado actos enaltecedores de su memoria en casi todas las poblaciones de España y lo que vale más, ha habido sufragios y oraciones para su alma en todas partes. Y es que, digase lo que se quiera ni el pueblo, ni la Sociedad son ingratos. El pueblo y la sociedad española, no ignoran que el Marqués de Estella incurrió en algunos errores y que, como ser humano, imperfecto cual todos, tuvo algunas faulezas. Pero también saben que el corazón del general era una ascua de amor a España, que por ella lo hizo todo y por ella hubiera sido capaz de las mayores sacrificios. Y a los que ahora, olvidando que imperaba un régimen de excepción y de libre arbitrio gubernativo atacan al cadáver de la dictadura porque no se atuvo a leyes que estaban vivas en las colecciones legislativas, pero muertas o patrafcadas en la conciencia del país, les dice este con lógica incontestable: Primo de Rivera gobernó desde la tienda de campaña de la dictadura y según su patriótico arbitrio que alguna o muchas veces pudo representar el error; pero vosotros, los que le censuráis, estabais obligados a gobernar con la ley y sin embargo, descontadas algunas nobilísimas excepciones, os pasasteis la vida política menospreciando y agravando para el mejor servicio de patriaguarda y caciques. Y en tanto que vosotros habíais hecho de Marruecos un pozo de Atrón que se tragaba los caudales y la sangre de España; en tanto que vosotros llegásteis a decir oficialmente que lo de Africa era «un cáncer nacional», esto es, una enfermedad incurable, el Marqués de Estella hizo de Marruecos un Tabor de grandeza y de gloria para la Patria.

Y con esto se explican los olvidos en unos casos y las memorias en otros. No por lo que hizo, sino por lo que pudo y dejó de hacer cabe que se dirijan respetuosas censuras al general Prim de Rivera; pero no puede dudarse y ni la Sociedad ni el pueblo dudan de los grandes beneficios que ha granjeado España de su labor. Antes de advertir él, en los días inmediatos a su resolución viril, podía creerse que, salvo algunas regiones, en las que no ha imperado jamás el espíritu corruptor del parlamentarismo, el país era altísima ganadora; después de él ha tenido y a pesar de todo continúa teniendo, no sólo apariencias sino realidades de una Nación que responde a su glorioso pasado y a la cual, salvo que triunfen los insectos y los locos, le está reservado brillantísimo porvenir.

MIGUEL PENAFOR

Del Gobierno Civil

Dice el Gobernador
El gobernador manifestó ayer a los periodistas que tenía la satisfacción de comunicarles que no ocurre novedad en España.
Durante el día de ayer visitaron al Gobernador los siguientes señores: Coronel del Regimiento de la Corona, R. P. Superior de los Jesuitas, alcalde de la Ciudad, Director de Sanidad Exterior, señor Jiménez Canga-Argüelles, Presidente y secretario del Colegio On-

cial de Farmacéuticos, don Carlos Pérez Burrell, don Celedonio Paláez, Coronel jefe de la Comandancia de Carabineros, Inspector de Primera Enseñanza, Jefe de la Sección Administrativa, Presidente de la Asociación de Magisterio Nacional, Administrador Principal de Aduanas, Presidente de la Audiencia y don Joaquín Navarro Saavedra.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima
Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:
Presión media del día 760,5
Temperatura máxima 19,9
Idem mínima 11,0
Idem media 15,4
Idem máxima al Sol 0,0
Humedad relativa media 78
Evaporación en 24 horas 13
Lluvia en 24 horas 0,0
litros por metro cuadrado 0,8
Viento dominante N.
Fuerza en metros por segundo 28
Nubosidad Casi cubierto
Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 18 de marzo de 1931 a siete horas.
La importante perturbación atmosférica del Atlántico se halla hoy enclavada entre los meridianos 0 y 40, y los paralelos 30 y 60.
También entre las costas americanas y el meridiano 60, existe un centro borrascoso; manteniéndose las presiones altas en el Continente americano del Norte.

El núcleo más importante, residiendo sobre la Península del Labrador, otro de igual intensidad se halla en el Báltico.
El tiempo va empeorando en Europa, principalmente en la Península Ibérica y Francia.
La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fue de 23° en Alicante, y la mínima de hoy ha sido de 19° en León, y la mínima de hoy ha sido de 15° y la mínima de hoy ha sido de 6°.
En San Sebastián, la máxima de ayer fue de 21° y la mínima de hoy ha sido de 14°.

Tiempo probable hasta el día 19 de marzo a las siete horas. Cantabria, Galicia, Extremadura y Golfo de Cádiz, vientos del Sur y aguaceros.
Tiempo inseguro y húmedo en el resto de España.
Navegantes: Marejada en las costas portuguesas y en el Golfo de Cádiz.
Don Juan Vidal Canadas, solicita licencia del Ayuntamiento para edificar dos casas de planta baja en la calle de Prón de Molina (Molinos de Viento).

Propuesta.
Don Antonio Puig Campillo ha hecho una propuesta al Ayuntamiento para que «adquiera ejemplares de la obra titulada «Historia de la Cruz Roja Española durante las guerras civiles del siglo XIX».

Correo de la Provincia

Pechina.
Amenazas.—Indalecio Berenguer Díaz denunció ante la Benemérita de este puesto a los hermanos José y Juan Montésinos Nieto, quienes le habían amenazado con matarle, por suponer que este hablara mal de uno de ellos ante el principal donde se hallaba colocado.
Interrogados los hermanos manifestaron no ser cierto lo denunciado, no obstante, varios testigos corroboraron la denuncia.
La Benemérita instruyó el correspondiente atestado.

Lijar.
Harto de dos fregadores.—Miguel Soriano Martínez, de 34 años, encargado de las canteras de mármol propiedad de don Carlos Fortosa, sitas en esta villa, denunció ante la Benemérita del puesto de Albánchez, que de una cantera conocida por «Canalones», le habían sustraído dos fregadores, que valora en 30'15 pesetas, ignorando quien pudiera ser el autor del robo.
La Guardia civil practica gestiones para su busca.

Vélez-Rubio.
Un gipano y dos pavos.—Por la Benemérita de este puesto ha sido detenido el gitano Francisco Muñoz Muñoz, de 37 años, autor del robo de dos pavos en el cortijo de «Almazara» propiedad de doña Nicolasa García López, por valor de 20'00 pesetas.
Le fueron ocupadas 13'70 pesetas producto de la venta de dichos animales.

Cantoria.
Escandalosos.—En la cortijada de las Cascas de este término municipal promovieron un formidable escándalo frente al domicilio de Antonio Travalón Rodríguez, de 34 años, los vecinos de esta cortijada Felipe Ramos Martínez, José Ramos Lozano, sus hijos Antonio, José y María Ramos Martínez, Juan Mirón Bervell y Gines (a) El del Hoyo, junto con otros más.

Travalón con objeto de auyentarlo salió con una escopeta para cuyo uso carecía de licencia, corriéndole durante largo trecho.
La Benemérita ha denunciado ante el Juzgado municipal a Travalón por usar armas sin licencia y a los restantes por escándalo en la vía pública.

LETRAS FEMENINAS

Una historia triste

Triste porque se refiere a las obras que ya no comulgan. Se ha hecho una encuesta, no en España, en Bélgica, de donde nos llegan sobre éste particular detalles verdaderamente desconsoladores.
Juventud Obrera Cristiana Femenina, de Bélgica, que está trabajando admirablemente cerca de sus hermanas y compañeras de profesión, organizó con ocasión del Congreso de Malinas, —Congreso eucarístico— una encuesta interesantísima referente al estado religioso de la obrera y muy especialmente a la frecuencia de sacramentos.
«La labor ha tenido sus dificultades, su fatiga, pues se ha hecho calle y casa; de los grandes centros fabriles, sobre todo. Y no ha hecho esta encuesta con todas las precauciones y delicadezas que el asunto merece. Se ha basado únicamente sobre hechos, nada de fantasías, ni de historias, hechos. Desgraciadamente éstos han acusado una des cristianización espantosa, de la juventud obrera. Y han dicho, claro está, sus causas y remedios.

Se pueden dividir en tres categorías, las jóvenes obreras que ya no comulgan. Primera categoría: la de las jóvenes bien educadas que las condiciones de vida en las grandes industrias y los placeres que hoy acechan por doquier a la juventud han apartado de las comunión. Se podría titular esta categoría: la de la crisis moral.
Por qué no comulgáis?—se le ha preguntado.
Por no parecer beatas—han contestado muchas. Y otras, más aún.
Por no ir a confesar.
Se trata pues de muchachitas que tienen fe pero que la tienen amortiguada por las burlas de sus compañeras que aun guardando sus convicciones cometen esas y más traiciones que no pocas veces tienen por causa y motivo al que no se fían de uno. Pero olvidan... que de las cosas pequeñas se pasa a las mayores, y de concesiones al parecer importancia se llega a las graves claudicaciones. Son jóvenes que no tienen fe, pero que sucumben a la tentación.
—Por no ir a confesar. Esta es otra de las respuestas.
Quien conozca y frecuente el ambiente de las grandes fábricas con sus peligros para la moral de la juventud, no se extrañará de esta constatación. Si se va a volver a caer en el pecado, dicen ellas, ¿para qué confesar?

Y de tal manera es la confesión el obstáculo que aun las convencidas y arrastradas por una amiga a comulgar el domingo, se surgen en el confesionario por la mañana, un poco antes de la comunión, porque no se fían de ellas mismas si la tentación se presenta.

Segunda categoría: las que han sido educadas en una religión rutinaria, a las que los padres llevaban a la iglesia por tradición, las que llegan de una región agrícola, fría desde el punto de vista religioso y que se encuentran frente a frente de un ambiente hostil. Estas, se vuelven indiferentes del todo; no es ya una crisis moral la que atraviesan, es una crisis religiosa; comulgaban allí, en su pueblo, cuando se hacía falta, no comulgan ya, porque no comulgan donde ellas están ahora.

La tercera categoría es la de aquellas de los barrios populares de las grandes ciudades, en que la generación de madres y de abuelas quizá, vivían ya en pleno materialismo socialista. Es la categoría del hijo único. La de la familia que no tiene ninguna fe; en la que la costumbre de la crítica y de la reivindicación ha habituado a los hijos desde niños a encontrar injusto todo cuanto contraria sus gustos; es la categoría en la que caso de reivindicaciones imposibles, allí donde no se puede impedir el sufrimiento se recurre a las supersticiones para alejar la enfermedad o el infortunio.

Las encuestas hechas en las calles y barrios populares han dado por resultado el hecho de que allí donde las jóvenes obreras no practican ya, es porque los padres viven sin religión.
Por ejemplo: en Bressonx (Lieja) un bloque de 48 hogares, de ellos, por cada 18 jóvenes, sólo 6 practican; la mitad de los padres eran socialistas; lo mismo sucede respecto de las escuelas: en un barrio obrero, por cada 18 jóvenes, 10 solamente cumplían con Pascua; cuatro solamente fueron a la escuela católica, y el ateísmo de la escuela es el corolario lógico del ateísmo de la familia.
Frente a estos datos que descon-

Suma y sigue

Otro fracaso

Ciertos presos políticos tomaron días pasados el desesperado acuerdo de declarar la huelga del hambre. Pero, como es natural, a las pocas horas de adoptar tan semejante determinación volvieron de su acuerdo e iniciaron de nuevo la tarea nutritiva de ingerir tres o cuatro veces al día una cantidad de alimentos igual a la consumida por cualquier otro ciudadano que no haya tomado parte en los movimientos revolucionarios de Diciembre o haya tenido habilidad y suerte suficientes para ponerse a salvo de la acción judicial.

No he podido llegar a comprender nunca la razón de utilizar como procedimiento de protesta una actitud tan absurda como es la de condenarse a sí propio a las torturas del hambre, ni he alcanzado a ver la relación que pueda existir entre el estómago del encarcelado y la acción de la justicia que contra él ha de ejercerse. Como procedimiento de coacción sobre los jueces o fiscales me parece excesivamente pobre, pues no puedo creer que un magistrado se sienta influenciado hacia la benevolencia por un individuo que, después de haber atentado contra las leyes, de una u otra manera, y sin esperar el fallo de la justicia, lucha con su propia naturaleza y con la poderosa fuerza del instinto de conservación, dejando agotarse su vida, revelándose contra las leyes divinas y naturales después de haberlo contra las humanas. La huelga del hambre tampoco puede dar grandes resultados, a los que la practican, en el terreno sentimental. Son muy pocos, contadísimos, los que se emocionan ante el espectáculo del que no come, simplemente porque no le da la gana, sobre todo cuando hay tantos desgraciados que no encuentran trabajo en el que ganar para comer. Además, desde que aquel celebre alcalde de York, preso político, exaltado por la idea de la libertad de su patria, puso de moda la huelga del hambre, han sido tantos los que la han practicado de la manera más estéril e infructuosa, que ya sólo se consiguen en los periódicos, los casos de esta naturaleza que se registran a título de información y sin concederles más importancia que a otra noticia cualquiera de escaso y reducido interés.

El objeto perseguido por los presos políticos españoles a que nos referimos era otro. Su deseo ha sido indudablemente el de despertar en sus familiares y amigos un motivo de inquietud que les indujera a la protesta y a poder ser, al alboroto que pudiera entorpecer la acción de la justicia y quien sabe si originar alguna revuelta en que tomaran parte los elementos revolucionarios para provocar nuevos conflictos al Gobierno y nuevas dificultades a las autoridades.

Pero, afortunadamente, una vez más han fracasado tan laboriosos planes que, justo es reconocerlo son, en su mayor parte, de una ingenuidad rayana en la inconsciencia. El fracaso rotundo y sin atenuantes ha sido debido a dos causas: primero a que la mayoría de los españoles, seguramente todos ellos a excepción de un pequeño grupo de allegados a los encarcelados, han recibido la noticia de la terrible determinación con una sonrisa irónica que «hubiera molestado enormemente a los «chambrios» de haber podido verla y segundo, porque el estómago tiene exigencias tan imperiosas y apremiantes que los «huelguistas» no han tenido más remedio que volver a seguir el trabajo.

Está visto que no les sale nada bien a los infelices revolucionarios españoles. Seguramente todos ellos estarán ahora haciendo amargas reflexiones sobre lo poco comprensivos que somos en España los que no participamos de sus ideas, y muchos de los que participan.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISTADO POR LA CENSURA

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 18-12 noche.
Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:
Libras 46'50
Francos 37'55
Dólares 9'56
Liras 50'15
Francos suizos 185'15

En la fiesta de San José

Llega hoy el Varón justo de la vara florida y del niño en los brazos; el de semblante amable y de espíritu arrojado.
Es el Santo más grande, más paternal, más bueno...
Es el más venerado, más buscado, más paternal...
¿Quién nos siente—incluso los des preocupados y los irreducibles— una viva, una íntima simpatía hacia el bendito Patriarca, todo seriedad, todo paz, todo luz quieta y muda y suave de lucero?
Y como luz, guía San José hoy al pueblo cristiano y lo ilumina como guía e iluminó en su día la cueva de Belén y los derroteros de Egipto y el taller nazareno.
Fue el esposo, el jefe, el profesor de la Santa Familia; la sombra del Padre.
Y como sombra, pasó por la vida,

humilde, discreto, silencioso, el Santo del Silencio!
Eso es José.
Esta generación—serie de generaciones ya tan labadora, tan gárrula, tan estridente, no puede comprender esa, absorta abdicación de la palabra.
Y sin embargo, el Evangelio no nos ha recogido ni una sola frase, ni una sola exclamación de San José.
Nada, ni un eco de su alma en las horas felices o en las jornadas de dolor y de amargura; ni la más íntima expresión de su pensar, de su sentir, ante los misterios y las grandezas contempladas.
Como la Virgen, lo guardó todo en su corazón.
Es el Santo del silencio...
Hoy, todo es ruido, exhibición, tumulto.
¿Nos parece que si no emitimos todas nuestras ideas, si no cacareamos hasta la más insignificante de nuestras opiniones, si no vertemos todo nuestro interior, no podemos ser algo?
Y todo ello con exagerada suficiencia, con la mayor publicidad posible, violentamente.
El yo se prodiga hasta el vértigo; la propia personalidad se expone en las más variadas y ridículas posturas; cualquier secreción del pensamiento es considerada digna de pasar a la posteridad y se diluye en fácil verborrea o machacona gramática.

Cada idea, por ridícula que sea, es puesta, en una confesión pública.
Estamos atravesando un crítico período de opiniones, selva de frases hechas, inevitables encrucijadas de conferencias, de discursos, de manifiestos, de programas, de confidencias impresas, de explosión del cerebro.
Palabras, palabras y palabras.
Y vanidad...
Nos parece que todos, para todo, somos indispensables.
Nos parece que lo que otros hacen mal, lo haremos nosotros —claro está— maravillosamente.
Nos parece que quien permanece callado y en secreto, es un inútil.
Y sin embargo, nada hay más fecundo que el silencio y el retiro del alma.
Y nunca se derrocha más energía y se pierde más crédito y se esfuman más actividades, que en el estrépito de una palabrería sin objeto.
«Muchos» escribieron. Hello, que nada tienen que decir, hablan, y bajo el ruido de su lenguaje y turbulencia de su vida, disimulan la nada de sus ideas y de sus sentimientos.

Y el autor de la Imitación: «Más fácil es callar absolutamente, que dejar de excederse en las palabras. Nadie habla con acierto sino el que calla con gusto».
¿Cuán acertada sería la palabra del Santo silencioso?
Maravilloso ejemplo de José!

En su humildad tan muda, tan densa, tan profunda, es el modelo de los trabajadores, de los fuertes, de los prolíficos, de los opulentos de ideas y de acción.

En el Supremo de Guerra
Vista de una causa
Madrid, 18-10 noche. En el Supremo de Guerra se ha visto la causa seguida contra un teniente coronel por el delito de estafa.
Se le acusa de haber recibido ochocientos pesetas por conceder el traslado a dos soldados.
El Consejo de Guerra pidió seis meses de reclusión por cada delito y la pérdida de carrera.
El Fiscal del Supremo confirmó las peticiones del Consejo ordinario.
El defensor, don Aurelio Matilla, pidió la absolución de su defendido.

EN CUARTA PLANA
ORIGINALES DE INTERÉS

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Alcance político

El Gobierno acordó en el Consejo de anoche el indulto del capitán Sediles

El Monarca accedió gustoso a la propuesta del Consejo de ministros

En algunas poblaciones se producen manifestaciones e incidentes desagradables

El Gobierno acuerda aconsejar el indulto de Sediles

Madrid, 18-4 tarde. Aunque en el Consejo de ministros celebrado anoche no se tenía noticia de las sentencias dictadas con motivo de los sucesos de Jaca, los ministros las conocían por referencias particulares y convinieron aconsejar al Rey el indulto del capitán Sediles, con denado a la última pena.

El Consejo de Guerra en Madrid

En el caso de que el general Burguete continúe enfermo le sustituirá en la presidencia del Consejo de Guerra, que ha de juzgar a los firmantes del manifiesto revolucionario, que se encuentran presos en Madrid, el general Ardanz.

Manifestaciones de Romanones.-Se ha firmado el indulto de Sediles

El conde de Romanones cumplimentó, en Palacio, a S. M. la Reina.

A la salida manifestó a los periodistas que le aguardaban que se había firmado el indulto del capitán Sediles.

Dijo, también, que en breve se reanudarán las conversaciones diplomáticas.

Manifestaciones de Aznar

El Presidente del Gobierno manifestó a los periodistas que se había acordado en el Consejo de anoche, pedir el indulto del capitán Sediles.

Dicho acuerdo le fué notificado seguidamente a S. M. el Rey quien contestó que firmaría el indulto tan pronto como fuera preciso.

En este sentido se telegrafió al capitán general de Zaragoza con objeto de que el reo no entrara en capilla.

También se ha teleografiado a todos los gobernadores provinciales la noticia del indulto para que la hicieran pública inmediatamente.

Aznar conferencia con Romanones

El almirante Aznar y el conde de Romanones sostuvieron hoy una extensa conferencia, sin que hasta ahora sea público lo tratado en la misma.

En Gobernación

Al recibir el marqués de Hoyos a los periodistas justificó que anoche no se hiciera público el indulto de Sediles porque la sentencia no era firme todavía, añadiendo que la única pena de muerte impuesta era la de dicho capitán Sediles.

Dijo que le habían visitado varios estudiantes que pretendían obtener permiso para organizar una manifestación, a lo cual hubo de negarse por considerarlo impropio.

A pesar de las protestas de algunos periódicos contra la proclamación de candidatos en día de Jueves Santo, dijo el ministro que se haría dicho día porque no podían alterarse los plazos que marca la ley, ya que para que no coincidirían las elecciones con la Semana Santa, tuvo que ser retrasada la fecha de las mismas, contra el deseo del Gobierno que era y es hacerlas cuanto antes.

Los periodistas le preguntaron si la censura dejaría publicar la sentencia contra Sediles, contestando afirmativamente el ministro.

La comisión de estudiantes que estuvo en el ministerio de Gobernación, manifestó a los periodistas que habían dado cuenta al Rector de la suspensión de las clases, en vista de que no se entraba en las aulas en señal de protesta por las penas irreparables, que resultó no ser más que una y con indulto.

En Instrucción Pública

El señor Gascón y Marín quitó importancia a las manifestaciones escolares, diciendo que las clases se habían dado normalmente, excepto algunas que fueron suspendidas por orden del Rector.

Añadió que la petición de los estudiantes había sido atendida, por cuanto que en el Consejo de anoche fué acordado el indulto.

Concesión de cruces

Ha sido concedida la Gran Cruz

de Alfonso XII al director de la Universidad de Montpellier y a dos catedráticos de la misma, que actualmente están en Barcelona.

Una nota de la Casa del Pueblo

Madrid, 18-10 noche. En la Casa del Pueblo, se ha facilitado una nota en la que se dice que los comités ejecutivos de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista, han acordado dirigirse al Gobierno para pedir el indulto del capitán Sediles y que sea concedida inmediatamente una amplia amnistía para los procesados y condenados por delitos políticos, tanto civiles como militares.

También han elevado una exposición al jefe del Gobierno pidiendo que no se derrame una gota más de sangre, porque ello serviría para aumentar la excitación ya existente en el país. Piden que se conceda una amnistía con la cual se devolverá la tranquilidad y el sosiego a muchos hogares.

En Gracia y Justicia

Modificación del Decreto de alquileres

El marqués de Alhucemas firmó la modificación introducida en el Decreto de alquileres.

Se dispone que los inquilinos que sean comerciantes o industriales y se vean obligados a abandonar el local por necesitarlo sus dueños, recibirán una indemnización en metálico igual al importe del alquiler que paguen durante un año.

Dicha indemnización se dará según el número de quinquenios que lleven ocupando el local; a cada quinquenio corresponde una indemnización.

Además, se establece que los dueños de los locales habrán de avisar con un año de anticipación al despido.

En Fomento

La crisis en Andalucía

El señor La Cierva ha manifestado que son precisos dos meses para que mejore la crisis agraria en Andalucía, no sólo porque hay que esperar que produzca su efecto el beneficio de la lluvia, sino también para poder desarrollar el plan de obras públicas en dicha región.

Respecto a la cuestión de transportes por carretera estima como la mejor de las soluciones que se asocien las compañías ferroviarias con las empresas automovilistas, o bien que las primeras se hagan cargo de las exclusivas de transportes por carretera.

Seguramente la solución será aumentar las exacciones de trasportes por carretera, obligándose, en cambio, el Estado a mantenerlas cuidadas para que rindan el máximo de eficacia.

Añadió el ministro, que dentro de los medios económicos de que se dispone, se atenderá a la conservación de los firmes especiales, los cuales no pueden abandonarse porque ello equivaldría a la pérdida de los muchos millones que se invertirían en su construcción.

De los sucesos de Gijón

Gijón, 18.-Se ha elevado a la Audiencia el sumario incoado con motivo de los sucesos de diciembre, entre los cuales figura el incendio de la iglesia de los jesuitas.

Consta de doscientos folios y hay veintidós individuos encartados.

Candidatos comunistas en Barcelona

Barcelona, 18.-Los comunistas han acordado presentar candidatos a concejales por cuatro distritos.

La vista de la causa de los presos en la Cárcel Modelo comenzará el viernes

Se ha confirmado que el Consejo de Guerra que ha de ver y fallar la causa contra los presos políticos de la Cárcel Modelo se celebrará el viernes próximo.

Solicitud denegada

El abogado defensor señor Ossorio y Gallardo había solicitado el aplazamiento por tres días de dicha vista; pero le ha sido denegado.

Alcalá Zamora, enfermo

El exministro Alcalá Zamora, preso en la Cárcel Modelo, se encuentra enfermo en cama.

Juicio de Alba sobre la estabilización

El ex ministro don Santiago Alba ha manifestado que el momento actual es inoportuno para estabilizar la peseta.

La candidatura monárquica

El ministro de Estado, conde de Romanones, ha manifestado que avanzan los trabajos de la candidatura monárquica única en Madrid.

Llegada a Madrid del general Berenguer

Procedente de Granada, ha llegado a Madrid el ministro del Ejército, general Berenguer, acompañado de su hija.

Romanones confirma el indulto del capitán Sediles

Esta noche, a las diez, el ministro de Estado, conde de Romanones, confirmó que habiase acordado el indulto del capitán Sediles.

Afirmó que se acordó anoche en el Consejo de ministros celebrado y que el Rey concedió gustoso.

Un periodista comentó que si la censura hubiera dejado pasar la noticia del indulto no hubiéramos evitado los incidentes ocurridos en Zaragoza, Santiago, Madrid y otros puntos.

El conde de Romanones lo explicó diciendo que no se había dado a la publicidad, porque la sentencia no era definitiva, y además debía de comunicarse al Rey y esperar su contestación.

Interrogado el conde sobre la reunión celebrada en el Círculo Liberal lo confirmó diciendo que se trató en la misma sobre la proclamación de los candidatos.

—Pero yo—añadió—no intervengo en nada.

Dice Hoyos

El marqués de Hoyos dijo a los reporteros que la tranquilidad era completa respecto a las elecciones. Anunció que mañana se publicará una Real orden recordando a los Gobernadores civiles la legislación vigente electoral.

El ministro de Marina a Cartagena

El ministro de Marina ha marchado en automóvil a Cartagena.

Sesión de la Sociedad de Cultura Musical

El jefe del Gobierno presidió hoy la sesión de la Sociedad de Cultura Musical, de la que ha sido nombrado recientemente presidente.

De los sucesos de Jaca

Se promueven algunos alborotos en Zaragoza al pedir el indulto de Sediles

Jaca, 18 Hoy ha cerrado el comercio y el paro es general para asociarse a la petición del indulto del capitán Sediles.

El Ayuntamiento se reunió apenas supo la sentencia condenatoria, acordando pedir al Rey la gracia del indulto.



Vapores Correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Campana Saldrá de Almería el 7 de Abril de 1931, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Florida Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

P.-ECIOS EN TERCERA { De 1.º años cumplidos un entero 527.50 incluidos impuestos De 2 a 10 sin cumplir un medio 267.50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

Camarotes especiales de tercera clase de 4 m. cúbico y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase continúa a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.—Los pasajeros que se dirigen al Brasil tienen que visitar los puertos de Cádiz y Vigo.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ Paseo del Príncipe, 28, Almería y Cortija del Muelle 31 y 32.—Móvil.

Se han cursado centenares de telegramas a Palacio en el mismo sentido.

Al conocerse que S. M. el Rey había firmado el indulto, se produjeron manifestaciones de gran alegría en la ciudad.

En Zaragoza se celebra una manifestación y resultan varios contusos

Zaragoza, 18. Los establecimientos comerciales cerraron durante dos horas al saberse la sentencia de Sediles y los obreros y estudiantes celebraron una manifestación en que se veían grandes carteles pidiendo el indulto.

Los manifestantes, al llegar a la Plaza del Pilar, hubieron de sufrir varias cargas de los guardias de Seguridad, con lo cual se disolvieron enseguida, refugiándose muchos en el templo del Pilar.

Resultó herido el republicano Banzo y varios contusos.

Una comisión visitó a las autoridades para pedir el indulto.

El Gobernador les comunicó que había sido acordado por el Gobierno el indulto del capitán Sediles.

La noticia fué acogida con grandes aplausos de los manifestantes.

Declaran la huelga, pero desisten de ella

Santiago de Compostela, 18. Ante la sentencia de muerte dictada contra el capitán Sediles, las directivas de las sociedades obreras acordaron la huelga general para hoy a las tres de la tarde, pero desistieron de su actitud al saber la noticia del indulto.

Cuando se hallaban reunidos en el paseo de la Alameda los manifestantes se presentó el presidente de la Agrupación republicana y notificóles que había sido prohibida la manifestación por orden gubernativa.

Entonces, se nombró una comisión que visitó al Alcalde y le hizo entrega de las peticiones de abolición de la pena de muerte, la concesión de la amnistía y la libertad de los detenidos gubernativos.

El decreto de indulto aparecerá hoy en la "Gaceta"

Madrid, 18.—12 noche.

Mañana, publicará la «Gaceta» el decreto indultando de la pena de muerte que le ha sido impuesta al capitán Sediles por el Consejo de Guerra de Jaca.

Manifestación disuelta

Esta tarde, elementos obreros en su mayoría ferroviarios intentaron hacer una manifestación partiendo de la plaza de la Cibele, para pedir la amnistía de los presos políticos. La fuerza de Seguridad impidió que los grupos se formaran y llegaron a la Presidencia como eran sus propósitos.

MADRID

Reparto de premios en el Tiro Nacional

Esta tarde, se celebró el acto de repartir los premios del concurso del Tiro Nacional.

Presidió don Jaime Aznar.

Se leyeron las conclusiones aprobadas por esta entidad, que son: Reducción del servicio en filas, según la instrucción de los tiradores que se aplique la ley de expropiación forzosa para construir los campos de tiro y otras de menos interés.

Noveno aniversario de la señora
Doña María Villasante Aguilar
de Moldero
falleció el 20 de Marzo de 1922
R. I. P.

El Jubileo y las Misas, la Mayor a las diez, que se celebren en la Iglesia del Sagrario y en la parroquia de Tabernas el 20 del actual, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viudo, hijos, nietos, hermanos, sobrinos y familia, suplican una oración.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El cambio de la hora

Una Real orden de la Presidencia

La «Gaceta» publica una Real orden referente al cambio de hora: Dicha Real orden dispone que, el día 18 de abril a las 23 horas (once noche), será adelantada la hora legal en sesenta minutos, retrasándose para volver a la hora corriente, el día 4 de octubre a la una hora.

Por los ministerios interesados en lo que atañe a los servicios de sus respectivos departamentos, se darán las órdenes oportunas para el debido cumplimiento de la presente disposición.

BARCELONA

El Capitán general desmiente una noticia

Barcelona, 18. El Capitán general ha desmentido la noticia de que el general Milans del Bosch comunicó al capitán García Miranda que habría de ingresar en Muntjuich, siendo así que el capitán general nunca ha comunicado estas órdenes oficiales, pues no se trata de un solo correctivo lo que se impuso al capitán sino que recuerda que le impuso una multa de mil pesetas a raíz de la muerte de Primo de Rivera, que luego le fué perdonada.

De la Asamblea de Diputaciones

La Asamblea de Diputaciones ha celebrado la sesión preparatoria. Se nombró la mesa de la Asamblea quedando constituida por Maluquer y Viladot, los vicepresidentes de las Diputaciones de Madrid y Burgos y los secretarios de Albatete y Valladolid.

Como vocales figuran los de Santander, Zamora, Cádiz, Huesca, Segovia y Badajoz.

Se examinaron numerosas enmiendas de las presentadas. A las cinco se reunió el pleno.

Regreso de una comisión

Barcelona, 18. Ha regresado de Madrid, la Comisión que debía gestionar importantes asuntos para el desarrollo de la Federación de Pósitos de Pescadores.

Visitaron al ministro de Hacienda para recabar la disposición necesaria con el fin de eximir a los Pósitos que tengan establecidos servicios de manipulación y transformación de pescado, de las contribuciones industrial y territorial habida cuenta de su carácter benéfico y de previsión.

Igualmente, estuvieron con los altos jefes del ministerio de Marina y del Instituto Social, recabando la concesión de una cantidad por aval, mayor que la que actualmente tiene y con el fin de acometer nuevos aspectos de su cometido. Gestionaron también que se establezca una época fija de veda para la pesca de arrastre, aspiración actual de la mayoría de los organismos que componen el número federativo.

La comisión viene favorablemente impresionada, habiendo sido recibida con excelente acogida.

Una deficiencia El alumbrado de la ciudad

En varias ocasiones nos hemos ocupado de la censurable deficiencia que representa la hora de apagar el alumbrado público.

En estos meses del año, se reducen las horas que han de lucir los faros, apagándolos alrededor de las cuatro y media.

En la presente estación, el crepúsculo matutino no comienza hasta cerca de las seis; por consiguiente, la ciudad queda sumergida en profundas tinieblas más de una hora.

Los perjuicios que esta deficiencia ocasiona a Almería son dignos de ser tenidos en cuenta; pues aparte de los de orden moral, que la equiparan a cualquier humilde villorrio, expone al vecindario a serios peligros, derivados de la impunidad con que pueden actuar amparados en la oscuridad los amigos de lo ajeno y las gentes de mal vivir.

Además, si la lluvia enloda y encharga las calles, quienes por necesidad imperiosa han de salir a tales horas de sus casas sufrirán resignadamente las consecuencias de la falta de alumbrado estropeando su indumentaria y arriesgando su «humanidad».

Llamamos la atención sobre tan importante asunto a la Corporación Municipal con el ruego encarecido de que le dé una solución en armonía con nuestra época de modernización y refinamiento de los servicios urbanos.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO HASTA LAS CUATRO Y MEDIA DE LA MADRUGADA

Contra la GRIPPE

Nada como la Cafenina (Producto Nacional)
FARMACÉUTICOS REUNIDOS.—LA CORUÑA
Representante, Rafael Guillén.-G. San Pedro, 3. Almería

Las grandes Agencias de información internacionales

Los centros o agencias internacionales de información de que se surte actualmente la prensa mundial son cuatro: «Agencia Reuter», «Agencia Havas», «Associated Press» y «Wolff».

Digamos dos palabras de cada una de ellas.

La primera en importancia es, sin duda, la «Agencia Reuter» (Reuters Telegraph Company Ltd.), que tiene un capital de 500.000 libras esterlinas. La fundó el 1850 el alemán Pablo Julio Reuter en Aquigrán; si bien al año siguiente la trasladó a Londres donde actualmente explota un departamento bancario y una agencia de anuncios. La Reuter inspecciona a todo el mundo británico.

La «Agencia Havas», con un capital de 30 millones de francos, salió el 1879 de una más modesta empresa, la oficina de correspondencia Navas-Bullier. Desde el 1921 quedó fundida con la «Société Générale des Annonces» y se asegura, a cambio de sus noticias, una gran parte de la publicidad de los órganos de la prensa nacional. Esta combinación le vale en Francia y en el imperio colonial francés, además del monopolio de información, el de los anuncios.

La «Associated Press» de Nueva York es una cooperativa en que intervienen alrededor de 1.250 periódicos diarios de América septentrional y una cincuenta de Hojas de América meridional, con una tirada global de veinte millones de números. Tiene en arriendo 84.000 kilómetros de hilos. En recoger y transmitir las informaciones se emplean no solamente sus corresponsales propios, sino también los periódicos aliados, que están obligados a enviar a la central de esta gran empresa, todos los acontecimientos importantes de su jurisdicción. Una estadística muy americana nos demuestra que la «Associated Press», en una semana normal, transmite 2.662.714 palabras.

En Alemania reina la agencia «Wolff Telegraphisches Büro» comúnmente conocida con el nombre de «Wolff» o bajo las iniciales W. T. B. La fundó el año 1899 Bernhard Wolff, director de la «Nationalzeitung». Actualmente la explota la «ontional Telegraphen Compagnie» de Berlín, con un capital de 800.000 RM. Su paulatino desarrollo se ha realizado por la absorción de una serie de firmas de menor importancia.

A la sombra de estas cuatro agencias principales subsisten innumerables empresas de menor importancia. Cada nación suele poseer su oficina de información oficial u oficial; Austria tiene su «Amtliche Nachrichtenstelle», Hungría la «Magyar Távirati Iroda», Italia la «Stefani», Checoslovaquia, «Ceteka», Yugoslavia la Avala, Polonia la Pat. Rusia, la Tass, etc.

Por eso se crea que estas agencias nacionales constituyen una odiosa concurrencia para las internacionales. Pues o están controladas por aquellas, como sucede con la «Ceteka», y la «Avala», o dependen de ellas mediante contratos.

Existen indudablemente en algunas naciones oficinas privadas independientes de las grandes agencias, tales son, por ejemplo, la «Telegraphen Union», creada el 1914 por la fusión de un gran número de pequeñas firmas alemanas, y la «Europa-Press», fundada el 1916; en Estados Unidos la «United-Press Association», la «International News Service» y la «Universal Service». Pero la experiencia viene a demostrar, que estas agencias privadas no pueden defender su autonomía de las grandes empresas internacionales.

Aun las mismas poderosas agencias internacionales no han podido vivir aisladas unas de otras; sino que se han visto obligadas a entenderse mutuamente, a aceptar cierta unión y cierta colaboración. Ninguna de ellas se ha visto capaz de abrazar al mundo entero. Y así, de buena o de mala gana, se ha tenido que venir a un intercambio de informaciones, como el medio más eficaz de recoger un gran acopio de noticias ex tranjeras.

Por esta razón, desde el principio de su vida, «Reuter», «Havas» y «Wolff» se unieron, mediante contratos de cambios de información, a las que se admitió, después de la colocación del primer cable submarino, la «Western Associated Press» americana, fundada el año 1865. En 1867 se separaron «Reuter» y «Wolff», que, durante tres años, se hicieron una guerra encarnizada. «Reuter» abrió agencias en Berlín, Hamburgo y otras ciudades alemanas y se ofreció a proveer directamente a la prensa del otro lado del Rhin.

«Wolff» por su parte logró triunfar, pero así gracias al poderoso apoyo del Gobierno prusiano. La paz se firmó el 1870, renunciando «Reuter» a toda actividad en territorio alemán, y las tres grandes agencias renovaron por veinte años sus contratos de intercambio de informaciones.

Al finalizar estos contratos, el 1890, surgieron nuevos conflictos. En las es- taciones oficiales de la Triple Alianza se centralizó el comercio de información, entre Berlín, Viena y Roma y en entenderse con Londres, para «Reuter» y «Wolff» abrieron por su cuenta una oficina en París. Una vez más se encarnizó la lucha entre las europeas, lucha perjudicial para todas, por lo que ninguna la supremacía. Desde entonces se vino al método de la división del trabajo y de la colaboración.

El último acuerdo de antes de la guerra internacional el 1900 repartía como sigue las diferentes zonas del globo, entre

los cuatro principales Agencias: Circunscripción de «Reuter»: Gran Bretaña y el Imperio británico, Holanda, una parte de la Península báltica, el Extremo Oriente, África y Australia; Circunscripción de «Pavas»: Francia y colonias, España, Portugal, Bélgica, una parte de Suiza, la mayor parte de los países bálticos y (bajo reserva de ciertos derechos concedidos a la «Associated Press») América del Sur; Circunscripción de «Wolff»: Alemania y sus colonias, Austria, Suiza Alemana, Escandinavia, Dinamarca, Rusia; Circunscripción de la «Associated Press»: Estados Unidos, Canadá, Méjico, Cuba, Filipinas y se reparte con «Havas» la América del Sur.

Los contratos actuales entre las cuatro grandes Agencias y los acuerdos establecidos con las instituciones nacionales secundarias, funden al presente en una constante y estrecha colaboración a veintisiete oficinas o servicios de información, tanto en Europa como en las otras partes del mundo.

En vista de toda esta trama de organizaciones de tan diversos países y de tan variada y muchas veces encontradas tendencias, se le ocurre a uno preguntarse: Y esas informaciones ¿no se adulterarán al llegar a esos centros? ¿Vendrán a la prensa auténticas, en el caso de que se recogieran escrupulosamente? Habiendo tantos intereses encontrados hasta qué punto no puede llegar la falsificación de las noticias? Teniendo la noticia actualmente tan fuerte repercusión en la Bolsa, ¿dejará de aprovecharse por esos más o menos ocultos resortes de la Banca, aunque la verdad quede maltrata?

S. DE P.

SUCESOS

Y se enfada porque protesta

Luisa Ferrón Montoya denunció en la Comisaría de Vigilancia a un tal Antonio, quien había estado golpeando y promoviendo un fuerte escándalo en su puerta y al llamarle ella la atención intentó agredirle.

Los escandalosos

Por la Policía ha sido detenido Antonio Rosillo Sánchez, por formar un fuerte escándalo y blasfemar en la vía pública.

Los malos tratos

Dolores Moreno Palomo ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a Antonio Acuña Torres, por hacerle objeto de malos tratos de palabra.

La actitud del Clero en la agitación antimonárquica de España

Nuestro colega «La Nación» publica la siguiente correspondencia de su corresponsal en Roma, don Enrique Tedeschini, que, por su importancia, reproducimos a continuación:

«Tanto en los centros de la Ciudad Pontificia como en los círculos políticos de esta capital, no deja de ser comentada favorablemente la siguiente nota publicada por el boletín oficioso de informaciones del Vaticano «La Correspondencia», sobre la actitud del Clero con relación a la presente agitación republicana de España: Las noticias divulgadas por diversos periódicos afirmando que una parte del Clero español se muestra francamente favorable a la creación de un régimen republicano, es tendenciosa y está desprovista de fundamento. Ante la crisis porque España está atravesando, así el Episcopado como el Clero, perfectamente conscientes de las grandes responsabilidades que les incumben, no menos que del plausible influjo que ellos ejercen en las masas, hacen presente en toda ocasión a los fieles los principios y las normas fundamentales de la Iglesia, exhortándolos a la paz, a la concordia y a evitar a su país acontecimientos para nada agradables. Pues, aun cuando es rigurosamente exacto que, en principio, la Iglesia no es opuesta a ninguna forma de Gobierno, de haber sido ésta libremente elegida por la mayoría de los ciudadanos y de basarse en las máximas fundamentales de la justicia y la moral, conviene no olvidar, sin embargo, que en muchos países europeos los propagandistas de las llamadas tendencias republicanas suelen ser hombres los cuales hacen alarde de su irreligiosidad y ateísmo, y que, con gran frecuencia, los movimientos republicanos son promovidos por las logias masónicas».

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, jueves

SAN JOSÉ, ESPOSO DE NUESTRA SRA.—Santos. Quinto, Quaitilla, Cuartilla, Marco, Pancrasio, Apolonio y Leocadio. mrs. Lando, Amancio y Juan, etc.

Santos de mañana, viernes

Santos Arquipo, Pablo, Cirilo, Eudonio, mrs. Fotina (amaritana), José, Víctor, Eutimio, Matrona, Juliana, Eufemia, Teodosio y Delfina, mrs. Nicetas, Walfredo, etc.

En la Catedral

Hoy festividad del Glorioso Patriarca San José, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral con toda solemnidad. Celebrará de Pontifical el Excmo. Sr. Obispo y predicará un Padre Dominicó. La Misa comenzará a las nueve y media.

Jubileo Circular

Hoy, en San Sebastián. Mañana, en San Pedro. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

A San José

La Asociación Josefina dedica al Patriarca San José una solemne novena que continúa hoy en la Iglesia de santo Domingo.

Por la mañana a las ocho, misa solemne de Comunion general para la Asociación Josefina, Cofradías establecidas en la Iglesia de Santo Domingo y demás fieles.

A continuación, Exposición de Su Divina Majestad, que permanecerá hasta la noche. Por la tarde como los días anteriores.

Ejercicios para hombres

En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús dará una tanda de ejercicios solamente a hombres el Rvdo. Padre Diego Navarro, fundador que fué en esta Iglesia de los Caballeros de la Inmaculada.

Los ejercicios continúan con la siguiente distribución:

- 1.º A las siete de la tarde.
- 2.º Salutación sabatina.
- 3.º Conferencia doctrinal.
- 4.º Escogidos motetes.
- 5.º Sermón dogmático moral.
- 6.º Se terminará con una hermosa plerografía.

La Comunion general será el 22 a las ocho y media.

A Ntra. Sra. de los Dolores

En la Iglesia de San Juan dedican los Padres Franciscanos un solemne novenario a los Dolores de la Santísima Virgen.

Todos los días laborables misa de Comunion a las ocho y media y los días de fiesta a las nueve.

Por la tarde, a las seis, Exposición de S. D. M., estación, corona franciscana, ejercicio de la novena y Reserva, terminándose con el Stabat Mater.

EN SANTIAGO.—Comenzará el solemnisimo y tradicional Septenario el día 21, a las siete de la noche.

En San Pedro también se celebrará durante la misa de Comunion general que se dirá a las ocho.

En el Sagrario, con la solemnidad de años anteriores, a las cuatro y cuarto, después del Coro de la S. I. Catedral.

Congregación de San Luis

Hoy a las once tendrá lugar la misa de Congregación, rogándole la más puntual asistencia.

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En el Hospital y en el Sagrado Corazón.

A las seis. En santo Domingo, Sagrado Corazón y San Sebastián.

A las seis y media. En la Catedral, Santo Domingo y Sagrado Corazón.

A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, San Juan, San Sebastián, Servicio Doméstico y Sagrado Corazón.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, San Roque, Sagrado Corazón y San José.

A las ocho. En la Catedral, San Pedro, Santiago, Sagrario, San Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, San Antón, Sagrado Corazón, santo Domingo, San Antonio y San Juan.

A las ocho y media. En santo Domingo, Hospital, Sagrado Corazón y San Juan.

A las nueve. En Santiago, Santo Domingo, Sagrario, San Pedro, San Sebastián, San Roque, Adoratrices, San Juan y Sagrado Corazón.

A las nueve y cuarto. En la Catedral y en San José.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.

A las diez. En santo Domingo, Santiago San Antonio y San Juan.

A las diez y media. En San Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, San Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, San Pedro y santo Domingo.

A la una. En San Pedro

Noticias de la Región Granada

El ministro del Ejército regresa hoy a Madrid

El general Berenguer dedicó la mañana de ayer a hacer varias visitas de despedida.

Como el día era tan inseguro, no pudo marchar a Motril hasta las cuatro y media de la tarde.

Por la noche comió, invitado por el señor Jiménez Lopera, en unión de los exministros del Gobierno que presidió, señores Montes Jovellar y Estrada, y los gobernadores militar y civil, y luego estuvo en Isabel la Católica.

Hoy, a las diez de la mañana, regresará a Madrid en automóvil el ministro del Ejército, general Berenguer, su bella hija Anita y su Ayudante señor Sánchez Delgado.

Marcha de los estudiantes argentinos

Hoy salen para Sevilla los alumnos de Derecho y Ciencias Económicas que intervinieron en el Congreso Estudiantil Mejicano en representación de la Argentina.

Acompañados de los estudiantes granadinos visitaron ayer los monumentos granadinos e hicieron una pequeña excursión a Sierra Nevada.

Recorren Europa en viaje de estudios y han visitado Bélgica, Francia y otras naciones.

De España vieron Barcelona y gran número de ciudades castellanas. Piensan recorrer Andalucía y el País Vasco, dando por terminada la gira en Galicia, en donde embarcarán para su tierra.

Cádiz

Sobre la corrida del domingo

El alcalde, haciéndose eco de los justos comentarios de algunos vecinos, sobre el hecho registrado ayer de pasear en triunfo a dos toreros por toda la población, dispuso oficiar al digno gobernador civil de la provincia para que, si cree atendibles dichas quejas, ordene que los entusiastas limiten sus glorificaciones a pasear al diestro por el ruedo, sin que en ningún caso puedan llevarlo al exterior del circo taurino ni mucho menos por las calles.

Los prestigios de una población como Cádiz, no pueden estar a merced de unos cuantos exaltados, provocadores del espectáculo, no muy en consonancia con el espíritu de los pueblos cultos.

MISCELANEA

Los enemigos

—¿Pero cómo es posible, doctor? ¿No ha sido usted aún recompensado?

—Tengo muchos enemigos en este mundo, señora.

—Y en el otro, doctor, y en el otro.

En la casa de huéspedes

—¡Oiga mozo! Si la señora echa de menos un guisante lo tengo yo. Estos señores tienen diez guisantes cada uno y yo tengo once.

Agudeza

—¿Quieres más tarta, papá?

—No, hijo, gracias.

—Bueno. Ahora pregúntame tú a mí.

Certeza

—¿Pero de veras crees tú eso que dicen de Teresita?

—¡Ah!, desde luego. ¿Y qué es lo que dicen?

Menos mal

—¿Qué tal su hija con el piano?

—No va mal. Ya se ha muerto toda la polilla que había en casa cuando ella empezó a tocar.

En casa del domador

—¿Y cuál de las fieras que tiene usted a su cuidado le da más que hacer?

—Mi señora.

El fiel servidor

(Al sastre).—Mi amo quiere que le haga usted un gabán.

—Haga el favor de hacérselo ancho, porque yo soy bastante más grueso que él.

Y tiene razón

La señora.—Estoy harta de decirte; el velador tiene polvo lo menos de un trimestre.

La criada.—Eso no es culpa mía señora, yo sólo llevo dos meses a su servicio.

Entre amigos

Te enteraste de que Martínez perdió el juicio?

—¡Pobrecito! ¿Está en un manicomio?

—No... Está en la miseria, porque perdió el juicio que entabló por herencia.

Razón de peso

El policía dice al ladrón. Pronto, enséñeme los documentos de identidad.

El ladrón.—Calle usted hombre, ¿no ve que viaja de incógnito?

S. E. S.

Banco Central

Acalá, 31 - Madrid. Dirección telegráfica, CENTROBAN

Capital autorizado 200.000.000 de Pesetas

desembolsado 60.000.000 de Pesetas

Fondos de reservas 20.500.000 Pesetas

SUCURSAL DE ALMERÍA

Intereses que se abonon en cuenta corriente en Pesetas

A la vista	2 1/2 % anual
Con 8 días de preaviso	3 %
A tres meses	3 1/2 %
A seis »	4 %
A doce »	4 1/2 %

Caja de Ahorros en Libretas hasta 10.000 pesetas. Intereses 4 por 100 anual

115 Sucursales en España

Corresponsales Extranjeros en las principales ciudades del mundo.

CLINICA DENTAL

de TORIBIO ALVAREZ

ODONTÓLOGO

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES

Extracciones, trabajos en prótesis fija y móvil

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Boulevard, 56 pral.

Teléfono 3-5-4.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.— MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

MARCA GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Compañía Transmediterránea

BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LÍNEA ALMERÍA-MELILLA-CEUTA

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

LÍNEA ALMERÍA-MELILLA-ORÁN

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.

LÍNEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL)

Llegada a Almería el miércoles 7 y 21 de Enero y 4 y 17 de Febrero. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Para todos los servicios, se admite cargo y pasajeros.

Para más informes a sus agentes delegados: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 71.

CALDO BORDELES

MARCA

CORONA

DEPÓSITO

AGENCIA MARÍTIMA

Romero Hermanos

ALMERÍA

Dr. Domingo Ariés Guirado

MÉDICO POR OPOSICIÓN DE LA CASA DE SOCORRO

Especialidad en Aparato Digestivo. Ex-ayudante del Dr. Catalina de Madrid.

Análisis. Gran Instalación RAYOS X. Horas consulta: 11 a 12 y 3 a 5.

SEBASTIÁN PÉREZ, 1

Lea V. todos los días

“La Independencia”

Diego Vázquez

Real núm. 79.—ALMERÍA

Transportes - Aduanas

CORRESPONSALES

Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIE RA, Rambla de Santa Mónica, 4.

Alicante: FRANCISCO VIZCONTI MO. RATA.

Valencia: ARTURO ALMENAR, Muelle Grao.

Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ.

Sevilla: JUAN M. BLANCO, P. Colón, 4.

Málaga: MARTÍN Y MACÍAS, Marín García, 16.

Córdoba: JOSE SANCHEZ PAREDES

Notas misionales

Un nuevo Seminario regional en el Africa del Sur. Bronstad (Sub-Africa). - El 14 de Diciembre último fue inaugurado en Roma, otro del Vicariato de Basutolandia, el nuevo Seminario Regional para el Clero indigena.

años, los restos mortales del Reverendo P. Verbiest descansaban en las lejanas tierras de la Mongolia que, un día, regó abundantemente con sus sudores evangélicos.

el 18 de Enero, una brillante Velada Literario-Musical a la que asistieron todas las autoridades inglesas y los miembros de la reducida colonia europea.

dirigido a Burdeos EYL (Lafayette) a las 21h L. M. G. El parte de Física cósmica comienza con las iniciales URSLI y está cifrado en grupos de cinco cifras (como en los meteos).

de Lubrin, Santafé, Adra, Turre y Velez Blanco. - Señalamiento de la Junta de Clasificación y Revisión para la celebración del juicio de revisiones de los mozos del actual reemplazo en los pueblos de nuestra provincia.

MINERÍA

Solicitud de registros. Don Felipe Castillo Almansa, ha solicitado en el Gobierno civil la propiedad de 48 pertencias de mineral de oro con el nombre de «Victori», número 37.367, en el paraje pago «Salto del Gallo» del término municipal de Almería.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial. El del martes publica: Reales órdenes del Ministerio de la Gobernación. - Acuerdo de la Diputación Provincial sobre la administración y cobranza de los impuestos de cédulas personales.

se por incomparecencia del procesado decretándose su prisión. - A. Fiestas de San José. Hoy festividad del glorioso patriota San José vacarán los Tribunales de Justicia.

Notas marítimas

Movimiento de buques. Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: ADMITIDOS. Vapor español «Neurod», de Málaga, con explosivos.

TRIBUNALES

Ayer en la Audiencia. La causa anunciada ante el Tribunal de la Sala segunda por tenencia ilícita de armas de fuego tuvo que suspenderse por incomparecencia del procesado.

GRATUITAMENTE ofrecemos a elección de los afortunados 1.000 FONÓGRAFOS a título de propaganda, a los mil primeros lectores que encuentren la solución exacta al jeroglífico que va a continuación y se conforme a nuestras condiciones.

ANUNCIO. El próximo día 20 a las once de la mañana se venderán en el Regimiento La Corona número 71 en pública subasta, unas bicicletas que han sido dadas de baja por inútiles.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA) VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Abril el magnífico vapor Infanta Isabel de Borbón.

Receptores de tres válvulas una maravilla de la Radiotecnica TELEFUNKEN 33. Receptores con altavoz en un solo mueble y superselector de estaciones. Perfecta eliminación de la emisora local, recibiendo el extranjero en altavoz.

Débiles ELIXIR GALLI que da Vida y Juventud. Horario de trenes en Almería. EXPRESO REGULAR, tren núm. 301. - Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Moreda, para Granada y Baeza para Sevilla y Madrid.

LA INDEPENDENCIA. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En Almería, un mes, 2'00 pesetas. En el resto de la península, un trimestre, 6'00 >. Extranjero, un trimestre, 15'00 >.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

Medicamento de Familias. May imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible, gracias a su distinción, única otorgada a medicamento en España.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN. Don DOMINGO... domicilio en... calle... núm... desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista que enviene las almas y corrompen los cuerpos.

Esquelas mortuorias y de aniversario. En. 1.ª PLANA 2.ª PLANA 3.ª PLANA 4.ª PLANA. Plana entera, 750'00. Media plana, 500'00. A 6 columnas, 210'00 150'00 90'00 60'00.